

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CP/CAJP-2923/10 add. 1
8 marzo 2011
TEXTUAL

HOJAS DE VIDA DE LOS PANELISTAS

SESIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL
[AG/RES. 2577 (XL-O/10)]

Sede de la OEA - Washington, D.C. - Salón *Libertador Simon Bolívar*
10 de marzo de 2011 – 2:30 p.m.

HOJAS DE VIDA DE LOS PANELISTAS

SESIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL [AG/RES. 2577 (XL-O/10)]

Sede de la OEA - Washington, D.C. - Salón *Libertador Simon Bolívar*
10 de marzo de 2011 – 2:30 p.m.

I. EMBAJADOR MAURICIO HERDOCIA, MIEMBRO DEL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

Ex asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua durante más de veinte y cinco años

- Negociador en los procesos de pacificación y democratización de Centroamérica emprendidos bajo los auspicios del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo y de los Acuerdos de Esquipulas I y II y acuerdos subsiguientes.
- Ex Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- Co-Autor y negociador de una gran parte de los principales tratados del SICA.
- Miembro del Grupo Nacional ante la Corte Permanente de Arbitraje con sede en La Haya.
- Ex Agente de Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia.
- Ex Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.
- Miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Ex Presidente del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.
- Presidente de los actos mundiales conmemorativos del Centenario del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.
- Relator del Comité Jurídico Interamericano de la OEA para la Corte Penal Internacional.
- Profesor y Expositor en temas de Derecho Internacional e Integración en Cursos, Foros, organizaciones y Congresos Internacionales
- Fundador del Centro de Derecho Internacional de la Universidad Centroamericana (UCA) y primer Director del mismo y Fundador del Instituto Centroamericano para

la Integración (ICI) adscrito a la Universidad American College que preside actualmente.

- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades de la Universidad American College.
- Autor de los libros: “Soberanía Clásica, Un Principio Desafiado...¿Hasta Dónde?”; “La Obra de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas en el Quinquenio 1997-2001. El Aporte de América Latina”; “Demolición del Meridiano 82” y el “Principio Emergente de Solidaridad Jurídica entre Estados. Edificando un Nuevo Orden Público Internacional.”
- Ordenes Nacionales: Rubén Darío y José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto, en grado de Gran Cruz y otras órdenes extranjeras.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC) y de la Universidad American College así como de la Universidad Tecnológica del Perú.
- Miembro de Asociaciones como: Circulo Copan; Dialogo Interamericano; Centro Interuniversitario para Estudios de Integración (CIPEI), Unión Nicaragüense de Responsabilidad Social Empresarial (uniRSE), Instituto de Estudios e Investigación Jurídica (INEJ); Consejo Consultivo del Instituto Centroamericano de Integración (ICI).

II. FELIPE MICHELINI, DIPUTADO NACIONAL POR MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, COMITÉ EJECUTIVO DE LA ACCIÓN MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS, PGA

Nació en Montevideo el 24 de enero de 1961, es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en el año 1987. En 1992 realizó el Master en Leyes en la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia, Nueva York. Es profesor de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República desde 1991 y en la Escuela Nacional de Policía de Uruguay entre los años 2000 y 2003.

Fue consultor de la Secretaría General de las Naciones Unidas en la Comisión de la Verdad (República del Salvador) en 1992 a 1993 y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en 1994. Ejerció la dirección para el Cono Sur del Centro de Justicia y Derecho Internacional en 1993 y 1994.

En el año 1994 es electo diputado por el Nuevo Espacio, y reelecto en las elecciones de 1999 y 2004. En octubre de 2009 es reelecto Diputado por Montevideo para el período 2010-2015. En su primer periodo como legislador se une a la Acción Mundial de Parlamentarios y participa en el movimiento nacional para lograr la ratificación del Estatuto de Roma que se consolidó el 28 de junio de 2002.

De marzo de 2005 a agosto de 2009 fungió como Viceministro de Educación y Cultura, impulsando entre sus portafolios la ratificación del Uruguay de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, lograda en 2008, así como la pertenencia del Uruguay a la Comisión de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz. Su departamento fue el encargado de impulsar, coordinar y consolidar el borrador que se convirtió el 11 de Octubre de 2006 en la Ley que incorpora el Estatuto de Roma a la Corte Penal Internacional.

Como Diputado es miembro titular en la comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración y en la de Población y Desarrollo. Asimismo es Delegado de Sector en la comisión de Asuntos Internacionales en las comisiones de Derechos Humanos y de Ganadería, Agricultura y Pesca. Entre sus proyectos actuales se encuentra ser relator del Proyecto de Ley de Interpretación de la Ley de Caducidad que restablecerá el derecho a la verdad y justicia de las víctimas de violaciones graves de derechos humanos cometidas durante la dictadura militar en el Uruguay.

Funge actualmente como miembro del Comité Ejecutivo de la Acción Mundial de Parlamentarios (PGA) y participó representando a PGA en la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma realizada en Kampala, Uganda en mayo y junio de 2010.

PGA es una red pluripartidista de legisladores provenientes de 113 países de todas las regiones quienes en su capacidad individual se comprometen a utilizar sus prerrogativas parlamentarias y políticas a favor de la solución de problemas globales. Desde hace doce años PGA conduce una campaña para el establecimiento de una CPI efectiva e independiente. En el marco de esta Campaña los miembros de PGA han contribuido directamente a la ratificación de 68 de los 114 estados parte, incluyendo las ratificaciones y adhesiones más recientes en el hemisferio, las de Chile (2009) y Santa Lucía (2010).

III. DRA. MIRIAM SPITTLER, ASESORA EN COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL DE LA FISCALÍA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL,

Miriam Spittler creció en Lima, Perú y estudió Derecho en la Universidad de Friburgo en Suiza, obteniendo un Título bilingüe de "Master in Law" (alemán y francés). Fue Asesora científica de la Facultad de Derecho Penal en la Universidad de Friburgo. A partir de 1996 trabajó como Oficial Jurídico para la Oficina Federal de Justicia en Suiza, en la Sección de Asistencia Jurídica Mutua en materia penal. Se integró a la Corte Penal Internacional en el 2004, ocupando desde esa fecha la posición de Consejera en Cooperación jurídica internacional de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional.

IV. EMBAJADOR CHRISTIAN WENAWESER, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE ESTADOS PARTE DEL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

En su sexto período de sesiones, la Asamblea eligió al Embajador Christian Wenaweser, Representante permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas, Presidente de la Asamblea para los períodos de sesiones séptimo a noveno. Como miembro de la delegación

de Liechtenstein ante las Naciones Unidas desde 1992, el Embajador Wenaweser participó en las negociaciones que llevaron a la adopción del Estatuto de Roma en 1998. Desde septiembre de 2003 hasta 2009, el Embajador Wenaweser presidió el Grupo de Trabajo Especial de la Asamblea sobre el crimen de agresión. Entre los otros cargos que desempeñó con anterioridad se incluyen los siguientes: Vicepresidente del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y Vicepresidente del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la reforma del Consejo de Seguridad. El Embajador Wenaweser cursó estudios de literatura, idiomas, historia y filosofía en la Universidad de Zúrich y estudios diplomáticos en el Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales en Ginebra.

AMBASSADOR CHRISTIAN WENAWESER, PRESIDENT OF THE ASSEMBLY OF STATES PARTIES TO THE ROME STATUTE OF THE INTERNATIONAL CRIMINAL COURT

Ambassador Christian Wenaweser has served as the Permanent Representative of Liechtenstein to the United Nations in New York since 2002. He is also the current President of the Assembly of States Parties to the Rome Statute of the International Criminal Court (ICC). From 2004 to 2009, he served as Chairman of the Special Working Group on the Crime of Aggression. Other previously held functions include: Vice-President of the 61st session of the UN General Assembly (2006-2007), Vice-Chair of the Open-Ended Working Group on Security Council Reform (2004-2005), Chairman of the Ad hoc Committee on the Scope of Legal Protection under the 1994 Convention on the Safety of United Nations and Associated Personnel (2003-2005), Chairman of the UN General Assembly's Third Committee (2002). Previously, Mr. Wenaweser worked as Counselor and Deputy Permanent Representative of Liechtenstein to the UN and as diplomatic officer in the Office for Foreign Affairs in Liechtenstein. Mr. Wenaweser studied literature, languages, history and philosophy at Zurich University and diplomacy at the *Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales* in Geneva.